

## UNIVERSIDADES

**17429** *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes funcionarios docentes universitarios:

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 11 de junio de 2008 («BOE» de 4 de julio). Código de la plaza en la convocatoria: UAML191CU. Categoría: Catedráticos de Universidad. Nombre y apellidos: Juan Arrieta Martínez de Pisón, con DNI: 05.377.893, en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica.

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 11 de junio de 2008 («BOE» de 4 de julio). Código de la plaza en la convocatoria: UAML183TU. Categoría: Profesores Titulares de Universidad. Nombre y apellidos: Manuel de la Concepción Hernández Vélez, con DNI: 02.299.138, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al departamento de Física Aplicada.

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 11 de junio de 2008 («BOE» de 4 de julio). Código de la plaza en la convocatoria: UAML184TU. Categoría: Profesores Titulares de Universidad. Nombre y apellidos: Eugenio Francisco Cantelar Alcaide, con DNI: 50.442.347, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al departamento de Física de Materiales.

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 11 de junio de 2008 («BOE» de 4 de julio). Código de la plaza en la convocatoria: UAML186TU, Categoría: Profesores Titulares de Universidad, Nombre y Apellidos: Pei-chun Shih Ma, con DNI: 53.495.962, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrita al departamento de Psicología Biológica y de la Salud.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de octubre de 2008.–El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de profesorado, Carlos García de la Vega.

**17430** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joaquín Brugué Torruella.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 29 de abril de 2008 (B.O.E. del 15 de julio de 2008), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a don Joaquín Brugué Torruella, con número de D. N. I.: 46.116.462-J, del área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración, adscrita al Departamento de Ciencia Política y Derecho Público.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 13 de octubre de 2008.–El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

**17431** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2008, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Cristina Sánchez López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de marzo de 2008 (BOE de 12-4-2008), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Cristina Sánchez López, con número de DNI 5269468F, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, código de plaza 01-372.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 14 de octubre de 2008.–El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

**17432** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2008, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 26 de junio de 2008 (BOE de 18-7-2008), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 14 de octubre de 2008.–El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.